



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

C.P. HERMANOS ARREGUI
Tfo. Y fax: 985720084
hermanos@educastur.org

Pola de Siero, 11 de septiembre de 2017.

INFORMACIÓN GENERAL-CURSO 2017-2018

Les damos la bienvenida al nuevo curso escolar 2017-2018 y pasamos a ofrecerles información que rogamos lean detenidamente por su importancia.

JORNADA ESCOLAR:

- En septiembre y junio: 9:00-13:00. Recreo: 11:10-11:40
- De octubre a mayo: 9:00-14:00. Recreo 11,45-12:15

REUNIONES GENERALES DE INICIO DE CURSO

- **Infantil 4 y 5 años:** 20 de septiembre a las 13:00h
- **1º E. Primaria:** 27 de septiembre a las 13:00 h
- **2º, 3º, 4º, 5º y 6º E. Primaria:** 14 de septiembre a las 13:00 h

ENTREGA DE LIBROS DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMO (BECADOS Y NO BECADOS). A los no becados de 3º a 6º se les entregarán libros de matemáticas y lengua castellana)

- **DÍA: jueves, día 14 de septiembre de 2017**
- **HORARIOS:**
 - 1º E. Primaria: 13 h.
 - 2º, 3º, 4º, 5º y 6º E. Primaria: al finalizar la reunión general

HORARIO DE TUTORÍAS:

- Miércoles de 13:00 a 14:00 h. en septiembre
- Miércoles de 14:00 a 15:00 h. el resto del curso

CALENDARIO ESCOLAR:

Se encuentra expuesto en la web del Centro y en los paneles, figuran los días lectivos, no lectivos y períodos vacacionales.

COMEDOR ESCOLAR:

Si quieren solicitar el servicio de comedor como usuarios fijos tanto sean becados como de pago, deben de inscribirse hasta el **15 de este mes de septiembre en la Secretaría**, sino lo hicieron previamente en el período de matrícula. Para sucesivos meses, siempre antes del 25 del mes anterior.

Los alumnos que vayan a ser usuarios de comedor esporádicos deberán de avisar con 2 días de antelación a la encargada de comedor.

Durante el mes de septiembre el horario es de 13:00 a 15:00 h. El resto del curso el horario sería de 14:00 a 16:00 h.

Todos los usuarios de comedor deben de tener cubierto el impreso con los datos de contacto y autorizaciones de recogida, que se entregará a la encargada del comedor.

Si alguna familia quiere venir a recoger a sus hijos después de las 14:00, una vez hayan comido, tienen que tocar el timbre que hay en la puerta principal del centro para poder recogerlos y esperar en el hall de entrada.

SERVICIO DE MADRUGADORES

Para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral este servicio comienza a funcionar a las 8:00 de la mañana hasta la hora de entrada 9:00 h. en la Biblioteca del Centro. Inscripciones directamente a la monitora.

SERVICIO DE BIBLIOTECA:

A partir de octubre, de lunes a jueves, en horario de 16:00h a 17:00h encargándose de la guardia un profesor del Centro.

Los alumnos podrán marchar solos si lo autorizan ustedes expresamente por escrito. En caso de que autoricen a otras personas a recogerlos, también deberán de hacerlo por escrito.

NORMAS GENERALES:

1. La entrada al Centro es a las 9:00 h. Cualquier retraso deberá de estar debidamente justificado y siempre acompañado por un adulto pasando por la Secretaría.
2. Está expresamente prohibida la entrada de vehículos no autorizados en el recinto escolar.

3. El acceso de las familias al recinto escolar sería 5 minutos antes de las horas de salida, ya que la presencia de familias en el patio interfiere en las clases de Educación física. Durante el recreo está prohibida la presencia de familias en los patios, tal y como consta en nuestro Reglamento de Régimen Interno.
4. Las familias no deben acudir a la Secretaría a entregar materiales escolares, bacadillos y otros que se hubiesen olvidado en sus domicilios. No se subirán a las aulas.
5. Una vez finalizadas las clases, no se podrá acceder a las aulas a buscar ningún material que se haya olvidado en las aulas.
6. En horario lectivo las familias no pueden subir a las aulas ni esperar en los pasillos.
7. En caso de que los alumnos tengan que salir del Centro en horario lectivo: La familia lo comunicará previamente por escrito a los tutores indicando la hora de salida. Ningún alumno podrá abandonar el centro sin la presencia de sus padres, tutores legales o personas autorizadas, comunicando esta circunstancia en la Secretaría del Centro y firmando el registro pertinente.
8. Organización de entradas y salidas:
 - Fachada sur-Entrada principal: Alumnos de Infantil, 1º y 2º de Primaria. Las familias deben de dejar libre el porche.
 - Fachada norte-Entrada posterior: 3º, 4º, 5º y 6º de E. Primaria. Rogamos a las familias dejen libre la acera.
9. Es necesario que mantengan sus datos personales actualizados, ante cualquier modificación notifiquenlo en la Secretaría. Asimismo cualquier nueva circunstancia familiar de separación o no convivencia familiar, es necesario aportar copia de la sentencia judicial.

Sin más, les envío un cordial saludo deseándoles a todos un buen curso 2017-2018,

LA DIRECTORA
Fdo: Eva Iglesias Loredo

